



**INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO**

**GESTIÓN DE DISEÑO DE ESCUELA DE PADRES PARA LA
MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA FAMILIAR APLICADA
AL PRIMER GRADO DE PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA AUGUSTO SALAZAR BONDY DE CHICLAYO,
DURANTE EL 2019**

**PRESENTADA POR
GINGER PÉREZ ZELA**

**ASESOR
RAFAEL ANTONIO GARAY ARGANDOÑA**

TESIS

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA CON MENCIÓN EN
POLÍTICAS Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**LIMA – PERÚ
2022**



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN DE POSGRADO**

**GESTIÓN DE DISEÑO DE ESCUELA DE PADRES PARA LA MEJORA DE LA
CALIDAD DE VIDA FAMILIAR APLICADA AL PRIMER GRADO DE PRIMARIA
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AUGUSTO SALAZAR BONDY DE
CHICLAYO, DURANTE EL 2019**

**TESIS PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA CON MENCIÓN EN
POLÍTICAS Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**

PRESENTADO POR:

GINGER PÉREZ ZELA

ASESOR:

DR. RAFAEL ANTONIO GARAY ARGANDOÑA

LIMA, PERÚ

2022

**GESTIÓN DE DISEÑO DE ESCUELA DE PADRES PARA LA MEJORA
DE LA CALIDAD DE VIDA FAMILIAR, APLICADA AL PRIMER GRADO DE
PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AUGUSTO SALAZAR BONDY
DE CHICLAYO, DURANTE EL 2019.**

Asesor y miembros del Jurado:

Asesor:

Dr. Rafael Antonio Garay Argandoña

Presidente del Jurado:

Dr. Oscar Alejandro Guevara Salvatierra

Miembros del Jurado:

Dr. Edwin Barrios Valer

Mg. Emilio Augusto Rosario Pacahuala

DEDICATORIA

A mis hijas Daniela, Camila y Priscila, quienes son la bendición más grande que me ha dado el Señor; son mi inspiración y mi fuerza.

AGRADECIMIENTO

A mi esposo, hombre de Dios, quien con su esfuerzo y ánimo hizo posible que concrete los sueños de mi vida.

ÍNDICE

Tabla de contenido

Asesor y miembros del Jurado:	iii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	7
1.1 Antecedentes de la Investigación	7
1.2 Bases teóricas	9
1.3 Definición conceptual y operacional de variables	11
1.4 Definición de términos básicos.....	20
CAPÍTULO II: PROPUESTA DE UNA ESCUELA DE PADRES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA FAMILIAR, APLICADA AL PRIMER GRADO DE PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AUGUSTO SALAZAR BONDY	22
2.1 Fases	24
2.2 Malla Curricular	26
2.3 Condiciones generales.....	27
2.4 Mentores.....	27
2.5 Financiamiento	27
2.6 Formación de Red Virtual de Apoyo.....	27
2.7 Soporte técnico	28
2.8 Soporte espiritual.....	28
2.9 Secuencialización	28
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	29
3.1 Diseño metodológico.....	29
3.2 Diseño muestral	29
3.3 Población	30
3.4 Muestra.....	30
3.5 Técnica para la recolección de datos	30
3.6 Aspectos éticos.....	32
3.7 Técnicas estadísticas para el Procesamiento de la Información.....	33
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	34
Pretest.....	34
Postest.....	39
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	46
CONCLUSIONES.....	48
RECOMENDACIONES	49

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
Anexo N° 1 – Matriz de consistencia.....	53
Anexo N° 2 – Validación de instrumento.....	54
Anexo N° 3 – Instrumento	55

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 – Resultados generales individuales - Pretest</i>	34
<i>Tabla 2 – Resultados generales individuales – Posttest</i>	39
<i>Tabla 3 – Diferencia pretest y posttest</i>	43
<i>Tabla 4 – Prueba de Hipótesis</i>	44
<i>Tabla 5 – Diagramación de Resultados</i>	45
<i>Tabla 6 – Comparativo Pre y Post</i>	45

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura N° 1 – Proceso.</i>	23
<i>Figura N° 2 – Resultados comparativos por función - Pretest</i>	35
<i>Figura N° 3 – Resultados para la función Adaptación – Pretest</i>	35
<i>Figura N° 4 – Resultados para la función Participación – Pretest</i>	36
<i>Figura N° 5 – Resultados para la función Gradiente de Recurso Personal – Pretest</i>	37
<i>Figura N° 6 – Resultados para la función Afecto – Pretest</i>	37
<i>Figura N° 7 – Resultados para la función Recursos – Pretest</i>	38
<i>Figura N° 8 – Resultados comparativos por función – Postest</i>	39
<i>Figura N° 9 – Resultados para la función Adaptación – Postest</i>	40
<i>Figura N° 10 – Resultados para la función Participación – Postest</i>	40
<i>Figura N° 11 – Resultados para la función Gradiente de Recurso Personal – Postest</i>	41
<i>Figura N° 12 – Resultados para la función Afecto – Postest</i>	41
<i>Figura N° 13 – Resultados para la función Recursos – Postest</i>	42

RESUMEN

Para nadie es una novedad que la sociedad está en crisis, sobre todo, en crisis familiar, pues de ahí parte todo; es por ello que esta investigación correspondiente al diseño experimental, aplicando el diseño denominado preprueba y posprueba con un grupo control, tuvo como objetivo general diseñar una propuesta de escuela para padres, con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias de los alumnos del primer grado del nivel primaria de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy de la ciudad de Chiclayo, en Lambayeque, Perú, durante el segundo semestre del 2019. Contó con una población de 27 familias, quienes cumplieron los criterios de elegibilidad. Se aplicaron criterios de científicidad. Se procesaron los datos a través del programa Microsoft Excel versión 2010, lo que nos permitió obtener resultados precisos y confiables: El grupo de padres de familia mejoró en 15% la percepción de ayuda mutua, en 22% respecto del compartir los problemas en familia, en un 12% el apoyo al emprendimiento y en 8% las manifestaciones de afecto. Sin embargo, respecto del tiempo en familia no se evidenció mejora. Como parte del proceso investigativo, solicitamos el permiso respectivo de la institución educativa. Asimismo, el consentimiento fue firmado por los participantes. Respetamos los principios señalados en el Reporte Belmont para la investigación en seres humanos. Se aplicó el instrumento denominado *Test de Apgar Familiar* y la propuesta para escuela de padres se diseñó con doce acápite de constitución y aplicación. Palabras Clave: escuela, padres, educación, familia.

ABSTRACT

Everybody knows the society is in crisis, especially, in familiar crisis which is the cause of everything. Because of this, this investigation, which belongs to the Experimental Design, applying the pre-test design, had the main goal of designing an school proposal for parents, to improve the life quality of the first-grade families in elementary level of Augusto Salazar Bondy School of Chiclayo city, in Lambayeque, Peru, during the second semester of 2019. 27 families were considered as the population, who accomplished the eligibility criteria. Scientificity criteria were applied. The data was processed through Microsoft Excel 2010 program, which allowed to obtain accurate and reliable results. The families improved their perception of mutual help in 15% and in 22%, in regard to sharing family problems. Also, they improved their entrepreneur support in 12% and in 8% when demonstrating their affection. However, in regard to their family time, there was registered no improvements. As part of the investigation process, we ask for permission to the school; likewise, the consent was signed by the participants. We respected the principles specified in the Belmont Report for the investigation applied to human beings. It was applied an instrument called "Familiar Apgar Test" and the proposal for the parents meetings was design with twelve sections about constitution and application. Keywords: School, parents, education, family.

INTRODUCCIÓN

Las Escuelas para Padres en nuestro país reúnen a los padres y madres de familia periódicamente (en algunos casos tres veces por año) para capacitarlos respecto de temas importantes orientados al aprendizaje de sus hijos. A la letra, el Currículo Nacional de la Educación Básica (Minedu, 2019) dice sobre su propósito:

“Propiciar espacios de comunicación y reflexión en la escuela con las familias para establecer lazos de confianza y compromiso conjunto, y así asegurar las mejores condiciones, en casa y en la escuela, para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes y su bienestar general”.

Sin embargo, al referirnos a bienestar general estamos tocando todo lo referente al mundo del estudiante, es decir, a su entorno más cercano. En otras palabras, a su realidad más próxima: La familiar. Y es el mismo Ministerio de Educación que brinda la oportunidad para que los directivos y/o docentes podamos desarrollar de manera conjunta otros temas que se consideren relevantes o urgentes para las familias, lo cual, a mi criterio, no se da de manera precisa, no se enfoca la problemática real y cercana de manera oportuna y efectiva para la solución o el alivio concreto de los múltiples conflictos que surgen en las familias.

Es cierto que no es tan sencillo como compartir un tema y arreglar el asunto inmediatamente, pero debe responder a un plan organizado para atender a la problemática inmediata, midiendo sus alcances y rediseñando las actividades de la Escuela de Padres, a medida que la demanda lo requiera.

Vivimos en una sociedad donde, poco a poco, la familia está perdiendo su funcionalidad en la formación de los futuros ciudadanos. Según un diario chileno, citando información de Business Insider, en Bélgica, la tasa de divorcios ha aumentado a un 70% (El Economista, 2014).

En Bolivia, por ejemplo, la situación no es diferente. Un estudio demostró que cuando la situación de divorcio en la familia tiende a agravarse, la inteligencia emocional, el estado de ánimo, entre otros, de los miembros de la familia disminuye (Maita, 2016).

Desde mi experiencia como docente, puedo advertir que la niñez se encuentra realmente afectada por los innumerables conflictos que se presentan en la familia. He observado muchas aparentes causas, como son: El problema económico, la incompatibilidad de caracteres en el matrimonio, la ausencia de empatía, la edad muy joven de los padres, la ubicación física del hogar, las relaciones extramatrimoniales, los horarios de trabajo, la economía, entre otros.

Para Roizblatt, Leiva y Maida (2018), en un estudio sobre separación o divorcio de los padres y las consecuencias en la vida de sus hijos, observaron un mayor riesgo de presentar problemas de conducta, rendimiento ineficiente y abuso de sustancias tóxicas, incluso afirman que no sólo en el período de la adolescencia se pueden medir las consecuencias, sino también en su vida adulta, teniendo la posibilidad de desarrollar patologías psiquiátricas o dificultades en sus relaciones con los demás. Por esa conclusión, recomiendan que la intervención de

terceros, para soliviantar tales consecuencias, debe ser oportuna.

En el Perú, la situación es también alarmante: En el año 2017, el mayor factor de asesinatos contra mujeres fue por causas de celos, según el Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales (Díaz, Rodríguez y Valega, 2019). Además, si de feminicidios se trata, lo cual afecta profundamente la estructura familiar y es un peligro latente en nuestra sociedad peruana, los mismos autores recopilan estadísticas realmente preocupantes: El 46,8% de las mujeres asesinadas en el 2010 lo fueron en manos de sus parejas, exparejas, familiares o conocidos varones, creciendo esta cifra para el 2017 a 78%. Entre enero y setiembre del 2018, el 53% de los casos de feminicidio registrados en el Centro de Emergencia Mujer fueron cometidos por las parejas de las víctimas, siendo un 18% efectuado por las exparejas.

Otros datos interesantes que nos proporcionan los autores mencionados en el párrafo anterior apuntan a que, en el 2017, un 65,4 % de mujeres ha sufrido algún tipo de violencia en nuestro país por parte de su esposo o pareja, siendo registradas 81 009 denuncias por parte de las mujeres y 14 308 proveniente de varones. Para el 2018, se calcula, en promedio, que siete de cada diez mujeres han sido víctimas de alguna forma de violencia por parte de su pareja.

Al respecto, la autora opina que el lugar donde se desarrolla toda esta actividad violenta es el hogar, afectando directamente a los niños, adolescentes y demás miembros de la familia. Estas estadísticas representan, en cierta parte, las denuncias formuladas en las dependencias correspondientes, sin contabilizar las que no se realizan, cuyo sufrimiento es asumido sin contar con defensa alguna y menos con orientación familiar conyugal por parte de las autoridades.

Un punto importante para nuestras familias peruanas es el embarazo precoz.

Prado y Reves, en el 2018, nos informan que aproximadamente un 13% de adolescentes entre 15 y 19 años sufren un embarazo no deseado en nuestro país. Este porcentaje se relaciona, para el autor, con la pobreza y la posible reducción a nivel mundial de la edad de la menarquía. Lo que, como autora de esta investigación, puedo añadir, es que este es un tema que muchos padres de familia no conocen y, por lo tanto, no se preparan para afrontarlo porque no cuentan con las herramientas necesarias.

Según Saravia, Gutiérrez y Frech (2014), el consumo de drogas está relacionado con el estrés producido en el hogar por violencia y los resultados que hallaron en su investigación son importantes: Para el 2009, ya se habría incrementado el consumo de drogas ilegales en un 17,9%, hablando de inhalantes, marihuana, cocaína y éxtasis, mayormente en los jóvenes que cursan el nivel secundario. Del total de sus investigados, un 31% consumía marihuana, 32% cocaína, un 35% pasta básica de cocaína y un 43% éxtasis.

El estudio en mención revela que el tipo de crianza es determinante, junto con la conducta de los padres que los hijos imitan, para el consumo de este tipo de sustancias.

En el 2016, un estudio realizado por Taype-Rondan y Merino-García sobre el aborto clandestino en el Perú, nos arroja las siguientes cifras: 371 420 abortos inducidos para el 2004, los cuales, según las probabilidades, estarán en aumento debido al crecimiento demográfico y las restricciones de métodos anticonceptivos para menores de edad. En mi opinión, también es debido a la falta de orientación real para padres e hijos, de manera conjunta y, peor aún, la ausencia de los primeros por diversas causas, siendo la principal, el abandono voluntario.

Es menester, después de la somera lectura de la problemática, formular las

siguientes interrogantes: ¿Los padres y las madres de familia de las escuelas estarán recibiendo orientación precisa sobre los reales problemas que enfrentan como familia en cuanto a sus relaciones familiares? ¿Es necesario realizar un diagnóstico sobre la calidad de vida familiar de nuestros estudiantes? ¿Se torna muy importante la implementación de una Escuela de Padres que capacite y haga práctica la alta calidad de las relaciones familiares? Esta Escuela de Padres, ¿requiere convalidación para revisión continua?

Entre los objetivos para la presente investigación, se encuentran los siguientes:

General: Diseñar la propuesta de Escuela para Padres y Madres de Familia para mejorar la calidad de vida familiar de los niños y las niñas, como los demás miembros de las familias, del primer grado del nivel primaria, de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy de Chiclayo, durante el 2019.

Específicos:

1) Diagnosticar el nivel de calidad de las relaciones intrafamiliares en las familias de los niños y las niñas del primer grado del nivel primaria, de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy de Chiclayo, durante el 2019.

2) Implementar la propuesta de Escuela para Padres y Madres de Familia para mejorar la calidad de vida, en sus relaciones intrafamiliares, de los niños y las niñas del primer grado de primaria, de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy de Chiclayo, durante el 2019.

3) Aplicar una prueba de diagnóstico de salida sobre la adquisición de herramientas y métodos, para mejorar la calidad de relaciones intrafamiliares en las familias de los niños y las niñas del primer grado del nivel primaria, de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy de Chiclayo, durante el 2019.

La presente investigación es importante porque aportó para el objetivo principal de la educación, el cual es la formación integral del estudiante y el perfil del educando que queremos lograr formar al finalizar la Educación Básica.

Esto contribuye con la mejora tácita de la sociedad, pues al mejorar las condiciones de educabilidad, mejora todo en el ser humano.

Los beneficiarios son los niños y las niñas del primer grado del nivel primaria, sus padres de familia, vecinos, entre otros. Además, tendría un efecto multiplicador, pues ellos mismos harían eco de lo aprendido y nuestros niños formarían la base de su aprendizaje en la primera infancia, como lo es la participación activa y el involucramiento de sus padres, viviendo en un ambiente adecuado para su aprendizaje.

Se contó para la presente investigación con los recursos humanos, materiales, financieros, de tiempo y acceso necesarios para la aplicación del instrumento respectivo y la propuesta general, para la consecución y el desarrollo de la presente tesis. En cuanto a los limitantes del estudio, se determinó el contar con la presencia de más de 50 participantes, de los cuales, solo 27 padres, madres y otros miembros de la familia fueron quienes accedieron a colaborar con la presente tesis, firmando el consentimiento informado.

Hemos considerado la **hipótesis general** siguiente: El diseño de Escuela de Padres mejorará sustancialmente la calidad de vida de las relaciones intrafamiliares en los estudiantes del primer grado de primaria de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy de Chiclayo.

La presente investigación está estructurada en cinco capítulos: (i) Marco teórico, (2) Propuesta de Escuela para Padres, (3) Metodología de la investigación, (4) Resultados y (5) Discusión de resultados.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la Investigación

En España, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el 2014, se implementó una política educativa respecto de la participación activa de las familias en la educación escolar, considerando los siguientes aspectos importantes: (1) La participación de los padres en la educación de sus hijos les compete; (2) el acompañamiento de los padres en asuntos de la escuela funciona de manera positiva en su aprendizaje; (3) la relación positiva entre la participación familiar y el rendimiento académico se detecta en los logros académicos y; (4) la participación activa de las familias se hace cada vez más necesaria.

Razeto, en el 2016, formula cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre escuela y familia, en Chile; y es interesante analizar lo mencionado: (1) la actuación de las familias influye en el desempeño educativo de los niños; (2) las familias vulnerables se encuentran en desventaja en el proceso enseñanza-aprendizaje; (3) el actuar del Estado, a pesar que valora la participación de las familias, no es suficiente ni está actualizado frente a la realidad educativa y familiar y; (4) ya existen recomendaciones para fortalecer los lazos familia-escuela, a nivel internacional. Concluye el investigador que es necesario incorporar en las escuelas un equipo profesional idóneo para promover la relación escuela-familia y que sus líderes sean sensibles a esta problemática. También, señala que en su país no

existe formalidad respecto del trabajo con las familias y que este debería ser estructurado, regulado y evaluado; y, finalmente, sugiere que sea la misma escuela desde donde se promueva la creencia de la gran necesidad y los efectos positivos de su intervención oportuna en cuando a familias se refiera. Es decir, según sea la escuela será el plan personalizado para la aplicación de métodos eficaces en el mejoramiento de la relación bilateral.

Otro estudio sobre el tema lo realiza Paez (2015), este pretende resaltar la importancia de la alianza familia-escuela que, juntamente con los retos que se deben asumir, es punto clave en la gestión escolar integral. Concluye definiendo dos retos al respecto: (1) Primero: Considerar oportuna la investigación-acción, que significa analizar, profundizar, estudiar e indagar acerca de la familia actual y las formas en que ésta está, particularmente en cada institución educativa, apuntando a la transformación concreta de las realidades de las familias de los estudiantes; y (2) Segundo: Considerar una transformación de las formas de relación entre la escuela y la familia; que se entiende como una sana, productiva y eficaz comunicación entre la escuela y las familias, desarrollando ampliamente la empatía, donde se tomen decisiones conjuntas y se consideren en calidad de socios, señalando como punto clave que lo primero que hay que hacer es escuchar a los niños.

Para Ortega y Cárcamo (2017), la repercusión de la relación familia-escuela es muy importante, ya que la colaboración entre ambas entidades podría determinar que los estudiantes sean muy favorecidos. Incluso, aseveran que la percepción de los estudiantes de una inadecuada relación entre su familia y su escuela puede afectar negativamente su experiencia escolar y personal. A su vez, también plantean la necesidad de fortalecer alianzas para enfrentar retos que les son

comunes.

1.2 Bases teóricas

En este apartado, mencionaremos a Vigotsky respecto del llamado enfoque sociocultural, pues consideramos que es de vital importancia para nuestra investigación, ya que este referente plantea básicamente la relación del aprendiz con los padres de familia, con su entorno familiar inmediato.

El detalle de la teoría de Vigotsky es ampliamente estudiado en la psicología educativa hoy. Sin embargo, vamos a centrarnos en lo que a la interacción entre Aprendizaje y Desarrollo que defiende Vigotsky, que es en lo que se basa el presente estudio.

Según Ledesma (2014), para Vigotsky, la personalidad de cada uno de nosotros está básicamente organizada según el mismo modelo de las relaciones sociales. Y, para la autora, las relaciones sociales más cercanas a nuestros estudiantes son sus familiares. En los dos niveles evolutivos que investigó tenemos: (1) Nivel Evolutivo Real, el cual comprende el nivel de las funciones mentales de un niño por sí solo; y, (2) Nivel de Desarrollo Potencial, lo cual constituye llevar a cabo funciones mentales resolutorias con ayuda de *otros*. La diferencia entre ambos niveles es lo que denominó *Zona de Desarrollo Próximo – ZDP*, que, literalmente, dice así en la página 43:

“Distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más

capaz”.

La teoría de Vigotsky sobre el aprendizaje le da un lugar claro al papel que juega la sociedad, incluida su familia. Para él, primero aprende en sociedad y, luego, aprende psicológicamente. Es decir, primero interpsicológicamente y, luego, intrapsicológicamente. Su fundamento se explica en que el aprendizaje activa muchos procesos mentales que afloran en el intercambio e interacción con otras personas, según el contexto y a través del lenguaje, hasta convertirse en propios modos de autorregulación.

Las tres ideas básicas de esta teoría en cuanto a educación son:

- 1) *Desarrollo psicológico prospectivo.* Se refiere a todos aquellos procesos mentales que se encuentran en su estado embrionario, los cuales, sin la intervención del educador o mediador, no llegarían a desarrollarse espontáneamente.
- 2) *Los procesos de aprendizaje ponen en marcha los procesos de desarrollo.* Enfatiza la internalización de los procesos mentales. Es decir, de afuera hacia adentro, siendo, de este modo, la escuela el agente encargado de jugar el papel de promotor del desarrollo psicológico del niño, no siendo la única encargada, pues, es en su primer círculo cercano: su familia, donde se gestiona la adquisición favorable de nuevos aprendizajes.
- 3) *Intervención de otros miembros del grupo social como mediadores entre cultura e individuo.* Todos los que rodeamos al niño somos agentes canalizadores del aprendizaje de su propia cultura, dándose énfasis a sus pares y más allegados.

Los autores mencionados, chilenos, comentan que, en su país, se aprobó una Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) la cual contrata profesionales del área social e incluso implementa estrategias de apoyo familiar multidisciplinario

desde la escuela, en los cuales se establecen metas de involucramiento de las familias, mantener informados a los apoderados, participación activa de los padres en las actividades de la escuela, trabajo activo con profesionales de apoyo, evaluación de estrategias de compromiso y nivelación de estudios de los padres y apoderados.

Los autores mencionados señalan que hay una influencia positiva entre la relación positiva familia-escuela: Mejora la autoestima de los estudiantes, mejora el rendimiento escolar, mejora las relaciones padre - hijo, madre – hijo, las actitudes de los padres hacia la escuela y deja como secuela una escuela más eficaz y de mayor calidad.

1.3 Definición conceptual y operacional de variables

Variable independiente: Diseño de Escuela para Padres

Definición Conceptual

Uno de los conceptos sobre Escuela de Padres versa, como el medio para conseguir conocer el estado emocional real de los estudiantes, para repotenciarlos desde el núcleo más importante para su educación: La escuela. Al respecto, la autora cree que el mencionado concepto está muy ligado a la efectividad, pues la Escuela de Padres constituye precisamente ese medio por el cual la Escuela llega al hogar y, de la misma manera, el hogar se convierte en un aliado potente de la escuela (Cano y Casado, 2015).

En este estudio, pretendemos dar a conocer, mediante la práctica, cuánto puede hacer la Escuela por las familias de nuestros estudiantes. Por lo tanto, es menester afirmar que la Escuela de Padres debiera ser entendida como Escuela para Familias, porque al ser los padres alcanzados con instrumentos útiles para la

mejora de su hogar, todo el resto de la familia resultan beneficiados.

Se le considera también como *plataforma orientadora*, dando el espacio propicio para fomentar diálogos, propuestas de alternativas de solución y otros que puedan surgir en el mutuo enriquecimiento.

La autora cree que, hasta la fecha, no se ha aprovechado en su totalidad la poderosa influencia que podría ejercer esta Escuela de Familias, si es que avocáramos nuestro esfuerzo y entusiasmo de manera formal, a través de las diversas redes educativas. Desde las políticas educativas, carecemos todavía de identidad educativa y eso se debe en parte a la poca importancia que le hemos dado a las Escuelas de Familia. Considerar la Escuela de Familia como un escalón para el desarrollo familiar integral es algo que todavía no se ha trabajado. Es mucho lo que se puede hacer al orientar a las familias, teniendo todavía en nuestro país cierta autoridad como institución educativa, la cual tiene injerencia en el futuro de los niños y, por ende, de sus familias. Los considera una estrategia eficaz y acertada, más bien, *necesaria*, para potenciar la educación.

Uno de los componentes más importantes de las Escuelas de Familia es la *intencionalidad*, pues, en esta se define lo que queremos lograr en las familias, obviamente, esta intencionalidad debe generarse a partir de un diagnóstico real de las mismas, proponiendo objetivos y metas claras y alcanzables, con el fin de lograr su consecución y posterior replanteamiento, para lograr meta tras meta, es decir, paso por paso, escalón por escalón. Nadie nació sabiendo cómo ser padre o madre, pero, en el camino, hacemos lo que podemos y son las Escuelas de Familia la oportunidad para aprender recíprocamente y utilizar este aprendizaje social en pares (padres a padres, padres a docentes, docentes a padres y (¿por qué no?) hijos a padres.

Se le debe considerar como una prioridad, buscando, de alguna manera, la participación activa del padre de familia. En nuestra realidad, la mayoría solo asiste a las reuniones para evitar multas o averiguar calificaciones de sus menores hijos. Lejos están de estar verdaderamente motivados a aprender a ser mejores padres, tal vez porque la misma temática y estructura han seguido parámetros muy tradicionales y rutinarios, puesto que la necesidad de los padres para desempeñar mejor su papel ha cambiado en las últimas décadas. Se necesita, a gritos, una Escuela de Familia altamente efectiva que transmita positivismo, aliento y ofrezca alternativas a la multiforme ocupación de ser padre o madre de familia. Nos referimos a *todos* los aspectos, aunque se lea como un tema muy amplio, desde la Escuela se pueden abordar no solo contenidos temáticos para familias, sino actividades concretas a desarrollarse, en conjunto con otros actores intervinientes que hagan esta propuesta más atractiva. Me estoy refiriendo a convenios interinstitucionales, talleres productivos, de salud y muchos otros.

Aguirre, Caro, Fernández y Silvero (2016) recopilan diversos conceptos de la Escuela de Padres muy interesantes. Compartiré algunas ideas principales: La Escuela para Padres no debe considerarse como un ciclo de charlas meramente, ni solamente informativas. Todo lo contrario, deben impulsar un proceso de alta formación en los docentes, ya que debemos estar preparados para contribuir con la mejora de la cultura de las familias de nuestros estudiantes. También deben apuntar a la reconstrucción de nuestras diversas culturas y la alta demanda del desarrollo organizativo, tan cambiante. A este concepto le añadiría que se tiene que escuchar la voz de los estudiantes, pues ellos podrían aportar ideas nuevas, frescas, para que el intercambio educacional sea aún más rico y funcional.

Los mismos autores consideraron el concepto de Escuela de Padres como

una verdadera necesidad para aquellos padres que no solo quieren cumplir su rol como tales, sino que quieren hacerlo cada vez mejor. Existe en aquellos padres impulsores del desarrollo integral de sus hijos un compromiso a gestionar, de manera eficaz, todos sus recursos: Están dispuestos a reconocer conflictos y dificultades, con el objetivo de superarlos y enseñarles a sus hijos el camino para ello. Con ellos es que se puede iniciar un ciclo valioso e interminable de planes de superación acorde con sus verdaderas necesidades.

También se le considera como el lugar adecuado para el acceso a la vida de pareja, que es la llave del mecanismo funcional en el hogar. Si las parejas marchan bien, el hogar también lo hará; los hijos, por consecuencia.

Los autores defienden que la Escuela de Padres responde a un plan sistemático, de formación integral para padres, donde se abordan situaciones desde múltiples ángulos, por un período de tiempo determinado. Al respecto, la autora piensa que tal vez el período de tiempo sea determinado para los padres, por la edad que cumplen sus hijos y dejan la escuela básica. Sin embargo, eso que se aprende, se hereda, extendiéndose ese plan sin límite de tiempo, considerando el impacto y los resultados obtenidos.

Se le atribuyen ciertas características como: Favorecen la relación familiar con la institución educativa, producen cambios de actitud y generan intercambio de opiniones.

En México, se realizó un estudio que muestra, de forma general, la problemática que se presenta en la relación entre los padres de familia y los integrantes de una institución educativa. Entre los principales se encuentran: La falta de confianza entre profesores y padres de familia, situaciones que no se aclaran, expectativas no comunicadas por ambos sectores, rechazo de atención a

los padres por parte de los docentes, debido al exceso de carga laboral, entre otros. En nuestro país, la situación no es tan distinta, ya que los actores de la comunidad educativa muchas veces generan conflictos incluso mayores (Martín y Guzmán, 2016).

Es la propuesta diseñada para la mejora de la calidad de vida en las relaciones familiares de los estudiantes del primer grado del nivel primaria de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy de Chiclayo, Perú, durante el 2019, la cual consta de: 1) Fases; 2) Malla curricular; 3) Condiciones generales y específicas; 4) Mentores; 5) Financiamiento; 6) Red virtual; 7) Soporte técnico; 8) Soporte espiritual; y, 9) Secuencialización.

Definición operacional

Propuesta de Escuela de Padres diseñada y sistematizada para la mejora de la calidad de vida en las relaciones familiares de los estudiantes del primer grado del nivel primaria de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy, que determina su factibilidad.

Variable dependiente:

Calidad de vida en las relaciones intrafamiliares en los estudiantes del primer grado de primaria.

Definición conceptual

Es el grado en el que se colman todas las necesidades de cada integrante familiar, en el cual pueden disfrutar su tiempo juntos y realizar actividades que consideren importantes. Esta aproximación dependerá de la impresión subjetiva de cada individuo miembro de determinada familia y esto puede medirse de manera individual y colectiva (Fernández, Montero, Martínez, Orcasitas y Villaescusa,

2015).

Según Mendoza-Mestanza (2018), la calidad de vida tiene mucho que ver con el bienestar emocional, solvencia económica, estado de salud, relaciones interpersonales y seguridad, entre otros puntos, con el objetivo fundamental de satisfacer profundamente las necesidades del ser humano y de su entorno.

En el 2019, un estudio a cargo de Lorenzo y Díaz, realizado en Cuba, afirma que la calidad de vida es producto de un proceso de aprendizaje, unido a la experiencia personal y familiar, en búsqueda de satisfacer todo tipo de necesidades humanas. Los autores consideran que se encuentra relacionada con el historial biológico y las decisiones que se toman de manera autónoma e independiente. Creen también que el concepto que cada uno tiene de sí mismo contribuye con definir nuestro estilo y calidad de vida, y que, este punto, es decisivo para experimentar o no un estado de depresión, que es tan común en este tiempo. Señalan también que para mejorar nuestra calidad de vida es muy importante la prevención y promoción, las cuales nos brindarán los mecanismos para asumir hábitos saludables y comportamientos asertivos, que disminuirán las dificultades e, incluso, enfermedades producto de malos hábitos y baja calidad de vida.

“La calidad de vida está estrechamente ligada a la ausencia de enfermedades”, fue lo que afirmó Lopera-Vásquez (2020). Por lo tanto, en nuestro país, se le encuentra limitado. ¿Será qué, para este autor, la calidad de vida es sinónimo de salud plena? Se refiere a la CVRS (Calidad de Vida Relacionado con la Salud), pero, después de su lectura, puedo entender que se trata de una mejora en todo lo posible, de la salud, en pacientes que padecen enfermedades crónicas. Al respecto, concuerdo con esta idea, pues no podríamos hablar de calidad de vida relacionando todos los aspectos, sin que la salud sea la base para gozar de esta

llamada calidad de vida, la cual debe rendir todos los beneficios posibles. En lo tocante a la salud, se considerarían también la salud psicológica y mental. Precisa como concepto de la vida, lo siguiente: Ausencia de disfuncionalidad y de malestar, total bienestar que permite la realización de todas las actividades cotidianas, es decir, buena vida equivale a buena salud, en general.

Robles, Rubio, De la Rosa y Nava, precisan dos dimensiones para la calidad de vida: (1) Subjetiva y (2) Objetiva. Le atribuyen un concepto multidimensional como tal, desmerecen su medición con cuestionarios y otros tipos de instrumentos, pues, para ellos, es relativo a cada individuo. Reducen su concepto a la percepción individual según el caso de cada persona. Se debe medir la calidad de vida a partir de tres aspectos: Físico, psicológico y social. Diferencian el concepto por autopercepción de la siguiente manera: Dos personas pueden tener la misma condición física de salud, sin embargo, tener distinta calidad de vida. Hemos encontrado que este estudio concuerda con los criterios empleados en el estudio de López, en el párrafo anterior, pues engloban el concepto de calidad de vida refiriéndose, como uno de los puntos principales, a la capacidad de desarrollar hábilmente actividades cotidianas con normalidad, manifestando bienestar general. Este estudio ha definido la calidad de vida, como: “Nivel percibido de bienestar derivado de la evaluación que realiza cada persona de elementos objetivos y subjetivos en distintas dimensiones de su vida” (2016).

Precisan que es muy difícil medir la calidad de vida, pese a la existencia de múltiples instrumentos y que es muy importante considerar al adulto mayor, por ser considerados dentro de los grupos etarios más frágiles. En este punto, es muy cierto que las personas de la tercera edad sean quienes muestran más fragilidad. He podido constatar que son precisamente ellos los que no gozan, en su mayoría,

en nuestro país, de reconocimiento y justa retribución. ¿Cómo podemos pretender alcanzar un nivel de desarrollo, sostenible y consciente, sin todos aquellos a los que han dado gran parte de su vida para sacar adelante a nuestro país? Y esto se refleja en los hogares, en las familias precisamente. Muchos de ellos viven en condiciones deplorables y otros continúan trabajando a muy avanzada edad. ¿Somos conscientes de que esto conlleva a una inestabilidad general en toda nuestra sociedad? Porque si nuestras leyes no priorizan por los más débiles, ¿a quiénes priorizan? Los deseos de alcanzar calidad de vida deben abarcar los sectores más vulnerables, como lo son, la tercera edad. En el presente estudio, no hay personas en esta condición, pero, intrínsecamente, en algún momento, lo seremos todos. Luchar por mejorar la calidad de vida es alcanzar, a posteriori, una buena vida en la adultez mayor.

Volviendo al concepto de calidad de vida, estos autores afirman que constituye una de las metas de la medicina actual, precisando que es el lado *humano* de la medicina, enfocando todos sus esfuerzos en contribuir con lo necesario para su realización.

Guerrero, Can y Sarabia hacen una clara diferencia entre calidad y nivel de vida, en cuanto a que, en el primer término, calidad es sinónimo de bienestar y, en el segundo nivel, es el grado de solvencia económica de la que dispone un individuo. Ellos aseguran que, según va cambiando el nivel de independencia en una persona, declina su percepción de calidad de vida, sumada esta condición a las patologías que se presentan mientras avanza la edad. Esto se puede ver en el aumento de la población de este grupo etario y su poca contribución con las familias y la sociedad en general, en nuestro país.

Como sociedad, nos falta diseñar un aparato social, en el cual la amplia

experiencia de estos individuos sea materia prima disponible y pertinente para la consecución de metas y proyectos por alcanzar.

Olivella (2020) añade al concepto tradicional que estamos revisando de calidad de vida, el término *permanente*. Es decir, que, según su estudio, el bienestar general autopercebido no debe tener el carácter de variante o momentáneo, sino más bien de *permanente*. Fundamenta su estudio en el hecho de que, en su país, Colombia, ni a nivel internacional, no existan programas que fomenten el desarrollo y la permanencia de la calidad de vida en la población. Llama la atención que, en uno de los puntos tratados, considera a la alimentación como un referente íntegramente relacionado con la calidad de vida, pues señala que se basa en este primer peldaño, seguido por el sueño, la actividad física y otros hábitos saludables relacionados con la parte física.

Otro estudio similar, en jóvenes universitarios, realizado por Veramendi, Portocarrero y Espinoza (2020) relaciona estrechamente la calidad con el estilo de vida que se lleva, considerando la actividad física como fortaleza para dicha relación.

Cuartas, Gómez, Meneses, Vasco, Vélez y Ayala, (2018), en Medellín Colombia, en su investigación sobre la calidad de vida, definen como determinantes para tal concepto las características sociodemográficas, edad, estrato socioeconómico y lugar de residencia, encontrando que los varones pueden presentar mayor bienestar físico que las damas, pero estas, mayor bienestar espiritual y emocional. Precisan que la calidad de vida se ha enfocado desde la medicina, filosofía, ética, sociología, política, economía y otros.

Definición operacional

Es el resultado de la aplicación de la Propuesta de Escuela de Padres

diseñada y sistematizada para la mejora de la calidad de vida en las relaciones familiares de los estudiantes del primer grado del nivel primaria de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy.

1.4 Definición de términos básicos

Calidad de vida. Está directamente asociada con el concepto de bienestar. Se enfocan los temas relacionados con desarrollo social, economía, cultura, su *estado psicológico*, valores, salud física, expectativas, entre otros. Se aplican principios importantes como lo son la libertad, equidad y felicidad. Es la capacidad que tiene una persona o familia o sociedad para afrontar los retos que nos plantea el mundo real (Ecured, s/f).

Conflicto. En la psicología del desarrollo, se ha definido este vocablo como una situación donde se presente oposición entre las partes integrantes de una puesta en común (Barrios,2016).

Enseñanza. Doménech (s/f) define a la enseñanza como una evolución desde el simple hecho de favorecer la construcción de conocimientos de tipo informativo y formativo a los alumnos hasta lo planteado por Vygotski: La enseñanza cumple un rol mediador, crear un clima favorable al aprendizaje, capacidad de utilizar medios instrumentales en favorecimiento del desarrollo integral del aprendiz.

Escuela para Padres. Espacio de formación familiar en la escuela que tiene un objetivo en común. Una de las metas es adquirir y desarrollar propuestas preventivas para el mejor desenvolvimiento de los papeles de padre y madre por parte de la institución educativa, es como si la escuela se prolongara hasta el hogar (Cano y Casado, 2015).

Familia. Oliva y Villa (2014), en cuanto a este concepto se refiere, señalan que la familia es el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo lugar, de un

mismo hogar. Sabemos que este concepto ha variado muchísimo y, hoy en día, se le aplica al término *familia* muchos otros matices. Ellos afirman que la sociedad, como grupo social, se ha modificado en su estructura, modelo, formas y costumbres.

Gestión. Mora, Durán y Zambrano (2016) definen Gestión como una palabra que hace referencia a la administración de recursos, lo cual conlleva a alcanzar objetivos. Implica las acciones para obtener los mejores resultados.

Herramienta. Proviene del latín *Ferramenta* y se trata de un instrumento simple o complejo que permite o facilita la realización de un trabajo. Responde a una necesidad. Facilita la elaboración de una tarea. Potencia la capacidad productiva haciendo más eficaz y eficiente el trabajo (Real Academia de la Lengua Española, 2015).

Padres. Varón y mujer que, por cuestiones biológicas, se han reproducido y han traído al mundo otro ser humano, al cual cuidan, alimentan y educan. La responsabilidad es compartida, salvo los casos en que se encuentra presente solo uno de ellos. Dícese también de aquella persona adulta responsable que asume la crianza o función paternal legalmente, llamada adopción (Drae, 2019).

Relaciones intrafamiliares. Interconexiones que se dan entre los integrantes de cada familia. Se considera la percepción que cada miembro tiene del grado de unión familiar, con qué cuenta para resolver problemas, expresar mutuamente emociones, establecer y manejar sus propias normas de convivencia y la disposición para adaptarse a los cambios.(Pairumani, 2017).

**CAPÍTULO II: PROPUESTA DE UNA ESCUELA DE PADRES PARA LA
MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA FAMILIAR, APLICADA AL PRIMER
GRADO DE PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AUGUSTO
SALAZAR BONDY**

Después de haber revisado panorámicamente el problema en cuestión, realizar un recorrido por las principales fuentes teóricas y definir los términos básicos, se pretende presentar una propuesta, la cual busca colaborar con la obtención de herramientas para la mejora en la calidad de vida, para familias del primer grado del nivel primaria de la institución educativa Augusto Salazar Bondy de Chiclayo, durante el 2019.

Para la autora, en nuestro país, hay una gran carencia de Escuelas de Padres efectivas que les den a los padres, algo más que fundamentos teóricos. No existe un seguimiento ni una evaluación objetiva y sistemática de la práctica paternal en el hogar, lo cual se ve reflejado en el aula.

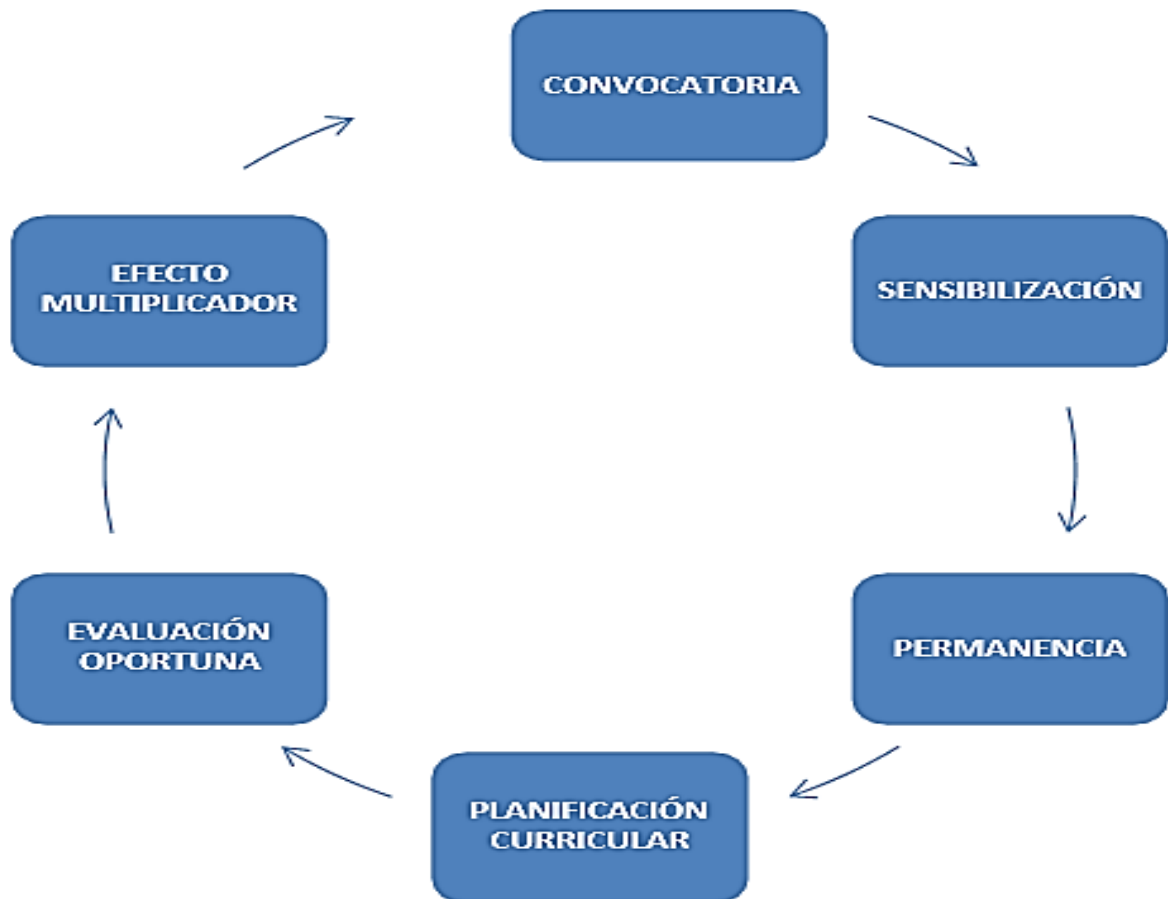
El ente encargado de promover y sostener esta educación, de manera formal, es el Ministerio de Educación, en el cual sirvo a mi país. Por eso, en la presente propuesta no solo se abordarán las tres temáticas más recurrentes que se obtendrán de los resultados, sino que, adicionalmente, emplearemos técnicas educativas acordes para la educación de los padres, con el fin de conseguir no solo

el seguimiento, sino el producto final: El fortalecimiento de las familias, medible, no solo desde el punto de vista académico, sino psicológico y afectivo.

Desde esta plataforma, pretendo encaminar a la sociedad, en la cual me incluyo, para atender, de manera efectiva, nuestra gran responsabilidad: Ser padres 24/7, término que se acuña cuando es ineludible en el tiempo, y más si son nuestros hijos los que nos necesitan en períodos sensitivos como los años del nivel primaria y, por qué no, hasta la secundaria.

A continuación, el proceso básico de la propuesta:

Figura 1. Proceso fuente. Elaboración propia.



2.1 Fases

1. *Convocatoria.* Esta fase comprende la convocatoria interna y externa a los docentes y padres de familia, la designación de responsables y ejecutores de la propuesta, evaluadores y grupo de apoyo; así como la comunicación directa a toda la comunidad educativa. Siempre estará bajo la dirección técnica del señor director y del equipo conformado y convocado por este, en los plazos establecidos y con las condiciones óptimas. Se debe preparar durante todo el bimestre anterior a finalizar el año, pues se ha de elaborar con cuidado y precisión. Se sugieren dos jornadas pedagógicas para la designación de responsabilidades concretas y el trabajo colegiado.
2. *Sensibilización.* Esta fase es clave para la dedicación y orientación pedagógica, pues un docente sensibilizado con la gran necesidad de educar a los padres para el bien del proceso enseñanza-aprendizaje dará todo de sí mismo, más allá de lo esperado. Recordemos que la motivación lo es todo y, en este caso, es el punto de partida para llevar a cabo esta empresa. Si se trabaja con ahínco este punto, se contará con una gran fortaleza, porque puede que algunos docentes perciban como una carga el trabajo adicional con padres. Sin embargo, es un trabajo cuyos frutos se verán en el futuro. No podemos dejar pasar cualquier tipo de incentivo que se pudiera tramitar para el personal que integre la Comisión de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), pues son ellos los que serán el soporte activo para llevar a cabo esta propuesta.
3. *Permanencia.* Se deben formular mecanismos de registro, tanto virtuales como físicos, para motivar a los padres a participar activamente en esta Escuela de Padres, ya que es muy conocido que ellos no asisten por propia voluntad a los talleres o las reuniones a los que se les convoca. La temática debe estar acorde

con la verdadera necesidad de la familia. Por eso, nuestra propuesta se basa en un correcto diagnóstico de las necesidades percibidas por el padre de familia y también las propuestas por parte del docente de cada aula. Aquí se debe considerar, como parte del Proyecto Educativo Institucional, un apartado que contemple la permanencia del padre de familia en la escuela, evaluándose juntamente con las áreas curriculares establecidas para sus niños. Si se hace de esta forma, es preciso que se formule un acta de compromiso al momento de la matrícula, como condición para recibir beneficios y como un aliciente para obtener certificación y habilitación de oportunidades.

4. *Planificación curricular.* El equipo TOE, antes del proceso de matrícula, debe alinear la planificación curricular para determinar todo el actuar de la escuela. Se debe entender que esta planificación debe ser completamente abierta y flexible para que sea diseñada de tal manera, que sea oportuna y precisa en la formación de adultos, donde se deben recoger evidencias y darse a conocer a los padres los sistemas de evaluación, productos y medición de la participación en los talleres ofrecidos. Se necesita diseñar la planificación anual, unidades, normas de convivencia, instrumentos de evaluación, sesiones, material impreso o fotocopiado, entre otros. La elaboración se sugiere sea colegiada.
5. *Evaluación oportuna.* Sin evaluación no habrá interés por parte del padre de familia. La publicación de los productos elaborados por ellos, en los talleres, será pertinente, por lo cual se necesita un personal de comunicaciones que se encargue de ello dentro del equipo de trabajo docente. El padre de familia debe conocer cuáles son los criterios de evaluación, señalando que, para el padre de familia, también la evaluación será formativa.
6. *Efecto multiplicador.* La escuela de padres, por ser de carácter universal y

abierto, no puede estar restringida para otros actores de la comunidad que deseen participar, llámense familiares, conocidos y/o allegados, pues, de esta manera, tendrá carácter instructivo-formativo, brindándose el mismo beneficio para el padre que viene de afuera.

2.2 Malla Curricular

Primer mes:

- Aplicación y explicación del instrumento de recojo de datos
- Identidad
- Diagnóstico personal y familiar
- Propuestas y expectativas
- Plan de desarrollo personal a futuro

Segundo mes:

Talleres a cargo de personal especializado en manejo de crisis familiares a cargo del Departamento de Psicología de nuestra institución educativa:

- Taller “Manejo de crisis familiar”
- Taller: “Cómo mejorar nuestras relaciones familiares”

Tercer mes:

- Taller “Métodos eficaces para mejorar el diálogo familiar”
- Taller: “Estableciendo normas de convivencia saludables en el hogar”

Cuarto mes:

- Taller “Métodos eficaces para motivar al aprendizaje”

- Taller: “Cómo potenciar la autosuperación en base al aprendizaje”
- Aplicación del instrumento de recojo de datos.

2.3 Condiciones generales

Infraestructura: Se realizó principalmente en los ambientes de la institución educativa. Se tuvo el cuidado respectivo en cuanto al orden, la limpieza y el aforo en todas las reuniones.

Recursos humanos: Se contó con el apoyo de los directivos y el personal de psicología.

Recursos tecnológicos: Se hizo uso de la red *wifi* de la institución, computadoras, proyectos multimedia, equipos de sonido, cableado, pizarra digital, ecran, celulares inteligentes y redes sociales.

Frecuencia: Se realizaron de dos a tres jornadas por cada mes.

2.4 Mentores

Docentes: En primera instancia, fueron la docente y los directivos quienes guiaron, animaron y consolidaron la participación de los padres y sus familias.

Padres líderes: En segunda instancia, fueron algunos padres de familia líderes, quienes fueron identificados como tales, los que tuvieron tareas específicas, contribuyendo con el apoyo moral y organizativo en las jornadas.

2.5 Financiamiento

Fue autosostenido.

2.6 Formación de Red Virtual de Apoyo

Comunidad educativa virtual: Se conformó un grupo privado de Facebook para el intercambio de experiencias y fomento de la práctica educativa.

2.7 Soporte técnico

Aula de Innovación Pedagógica: Se contó con el apoyo de esta dependencia, la cual sirvió de base para el manejo de la información y la elaboración del material virtual y físico.

2.8 Soporte espiritual

Jornada de reflexión: Se llevó a cabo una jornada de reflexión, al final del año lectivo, a cargo de las autoridades pastorales y el equipo TOE, con una asistencia del 70 % de padres de familia.

2.9 Secuencialización

1. Se solicitó permiso por escrito a las autoridades de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy de Chiclayo, el cual fue concedido.
2. Se solicitó el Consentimiento Autorizado a los padres de familia, de los cuales 27 accedieron a colaborar.
3. Se aplicó el instrumento denominado Test de Apgar Familiar, que nos permitió determinar el nivel de calidad de vida y los puntos problemáticos priorizados respecto de las familias mencionadas, para obtener el diagnóstico.
4. Se obtuvo resultados mediante pruebas estadísticas fidedignas.
5. Se aplicaron los talleres de interaprendizaje mencionados.
6. Se aplicó nuevamente el instrumento denominado Test de Apgar Familiar, que nos permitió contrastar los hallazgos iniciales, determinando logros para el diagnóstico final.
7. Se discutieron los resultados oportunamente.
8. Se formularon conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño metodológico

Según las características brindadas por Hernández, Fernández y Baptista (2014), el presente trabajo de investigación corresponde al Diseño pre-experimental, aplicando el diseño denominado preprueba y posprueba con un grupo experimental, el cual se puede graficar de la siguiente manera:



A un grupo determinado se le aplicó un test o prueba inicial, luego se trabajó el tratamiento experimental, en nuestro caso, la Propuesta, y, finalmente, se le aplicó la misma prueba posterior al estímulo, para comparar ambos resultados.

3.2 Diseño muestral

Otzen y Manterola (2017) afirman que el análisis de las muestras que se escogen al azar, es decir, aleatoriamente, pueden llevarnos a inferencias o a tener la capacidad de emitir conclusiones generalizadas, contando con un cierto grado de certeza, de confiabilidad. Por eso, en el presente caso de estudio, no hemos considerado diseñar nuestra investigación a partir de tales muestras, ya que son 27

familias, como lo detallamos a continuación, las que accedieron a participar en el presente trabajo investigativo.

3.3 Población

Abarcó a 27 familias de niños y niñas que cursaron el primer grado del nivel primario en la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy de Chiclayo.

Se incluyeron a los padres de familia de los estudiantes matriculados en el año lectivo 2019, en el primer grado, turno mañana, que se comprometieron a participar, contando con el consentimiento informado.

Se excluyeron padres de familia ausentes del hogar, por motivo de muerte, encarcelamiento y a los que no desearon participar de la propuesta.

3.4 Muestra

Los autores citados en nuestro Diseño Metodológico (3.1) conceptúan la muestra como un punto tan importante como para permitirte criticar y replicar una investigación en su consistencia. Precisan que el autor de toda investigación debe sustentar claramente la delimitación de la población sujeta a estudio y debe explicar clara y objetivamente cómo fue el proceso de selección de la muestra correspondiente.

Es importante precisar que no se trabajó con muestra alguna, debido a que se constituyeron en 27 las familias que pudieron participar, correspondientes al primer grado del nivel primaria, de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy de la ciudad de Chiclayo, Perú.

3.5 Técnica para la recolección de datos

Para Suarez y Alcalá (2014), el Test de Apgar Familiar es un instrumento de medición que sirve para evidenciar la forma en que perciben los miembros de cada

familia el nivel de funcionalidad de la misma, en forma global y en un momento determinado. El instrumento es de gran utilidad y de fácil aplicación. Lo particular de este test es que mide el grado de satisfacción que tienen los miembros de la familia a la que pertenecen. Fue diseñado, en el año 1978, por el Doctor Smilkstein de la Universidad de Washington. Evalúa cinco aspectos fundamentales de la familia, divididos en funciones: (1) Adaptación; (2) Participación; (3) Gradiente de recurso personal; (4) Afecto y (5) Recursos. Mostró una validación inicial de 0.80 y, posteriormente, de 0.83 para diversas realidades.

La interpretación de su puntaje, a la letra, dice:

“Para cada pregunta se debe marcar una sola X. Debe ser respondido de forma personal. Cada una de las preguntas tiene un puntaje que va entre los 0 y 4 puntos, de acuerdo con la siguiente calificación: 0: Nunca; 1: Casi nunca; 2: Algunas veces; 3: Casi siempre; 4: Siempre.

Normal: 17 - 20 puntos.

Disfunción leve: 16 - 13 puntos.

Disfunción moderada: 12 - 10 puntos.

Disfunción severa: Menor o igual a 9”.

Para Tamayo y Silva (s/f), la observación experimental en sí constituye la forma más válida de recolección de datos en la investigación científica. Lo cataloga como un estudio en el cual se manipulan intencionalmente una o más variables independientes y se analizan las consecuencias en las variables dependientes. Es una manera directa, confiable, precisa y valiosa de recolectar datos.

3.6 Aspectos éticos

Uno de los pilares de nuestra investigación tuvo como base los principios éticos recogidos en el *Reporte Belmont*, en 1978, sobre la expresión *principios éticos básicos*, considerando aquellos criterios generales y valoraciones particulares de las acciones humanas, sobre todo en lo concerniente a la experimentación con seres humanos. Más aún si se trata de niños, los cuales se fundamentan en principios de respeto, de beneficencia y de justicia. Todos nuestros participantes, como seres humanos que son, fueron tratados con respeto y consideración, defendiendo su derecho a la protección de su autonomía, por lo cual, la libertad del ser humano nunca debe ser menoscabada; teniendo en cuenta sobre todo el bienestar de los niños, al no causarles daño alguno y beneficiarlos a tal punto de disminuir los posibles daños. Las personas que participaron lo consintieron, fueron informadas del objetivo de la investigación y entendieron lo que se realizó. Decidieron voluntariamente colaborar en la investigación y no fueron excluidos por razones de raza, salud o condición social (Observatorio de Bioética, s/f).

Tuvimos consideración y respeto a la dignidad humana, pues no atentamos contra la voluntad de los participantes ni condicionamos su colaboración, la cual fue voluntaria, libre y espontánea.

Mantuvimos la precaución de no causarles algún inconveniente a los padres de familia, puesto que no interferiremos con su horario de trabajo ni otra actividad, para la aplicación de los instrumentos.

No alteramos o manipulamos los resultados de ambas pruebas. Por el contrario, nos hemos ceñido a los datos obtenidos, respetando la participación justa de cada uno de los padres de familia.

3.7 Técnicas estadísticas para el Procesamiento de la Información

Hemos utilizado el programa *Microsoft Excel* para el cálculo y la medición de los resultados y las cantidades en ciencias sociales, como es en este caso, educación. Nos permite el trabajo en la organización y la importación de datos, la creación de documentos para datos precisos, como lo son la factura y las nóminas, la creación de listados masivos, las comparaciones y otros, tal como lo precisan Marín y Zapata (2017).

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En este capítulo, presentaremos, de manera gráfica y porcentual, los resultados hallados con la aplicación del instrumento Test de Apgar, en sus distintos momentos:

Pretest

Tabla 1

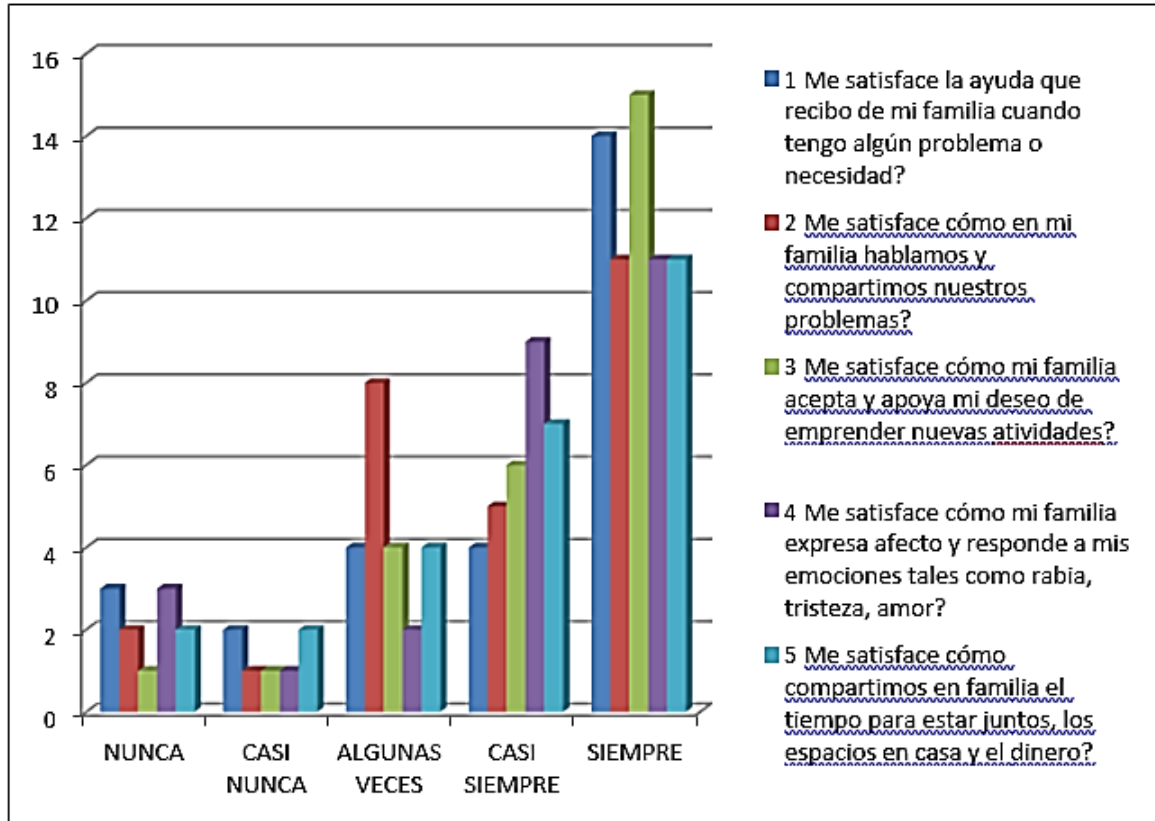
Resultados generales individuales – Pretest

Puntaje	Nivel	%
17-20	Normal	37,03
16-13	Disfunción leve	40,74
12-10	Disfunción moderada	7,42
9-0	Disfunción severa	14,81
Total		100%

El primer resultado arrojado de la aplicación del instrumento Apgar nos muestra claramente que, en un 37,03%, los padres de familia se encuentran en el nivel normal de estabilidad familiar; con disfunción leve, un 40,74%; un menor porcentaje, 7,42%, en disfunción moderada y, en disfunción severa, un 14,81%.

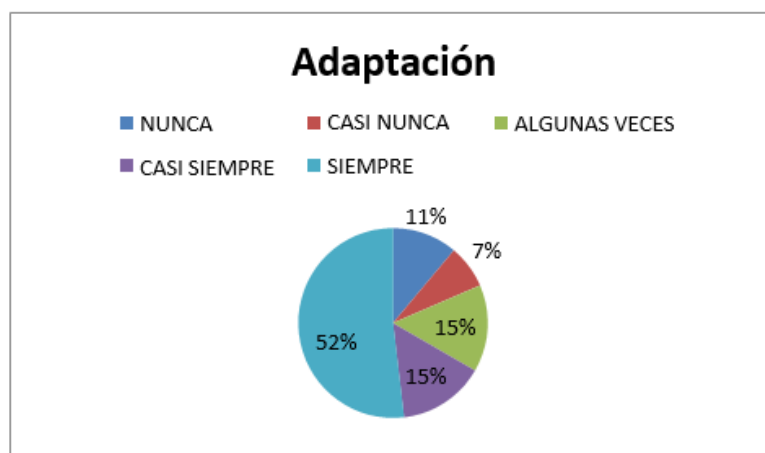
En la siguiente figura, observaremos el resultado comparativo, por función, de manera panorámica:

Figura 2. Resultados comparativos por función – Pretest



A continuación, se muestran los resultados referidos a cada aspecto medido en el instrumento:

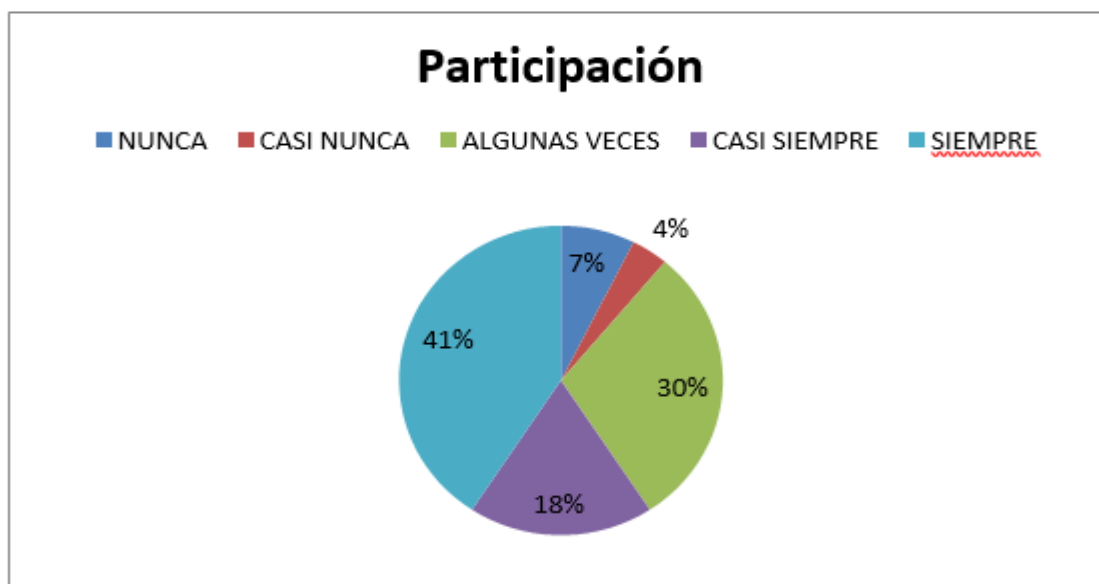
Figura 3. Resultados para la función adaptación: ¿Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema o necesidad? – Pretest



Como podemos observar en la figura 1, se evidencia que un 52% *siempre* está satisfecho con la ayuda recibida en familia, frente a un 7% que respondió que *nunca* está satisfecho y un 11% que contestó *casi nunca*.

A continuación, pasamos a la información de nuestra segunda función:

Figura 4. Resultados para la función participación: ¿Me satisface cómo en mi familia hablamos y compartimos nuestros problemas? – Pretest



Como se desprende de la observación de la figura 4, se evidencia un 41% que siempre está satisfecho con el compartir de sus problemas en familia, frente a un 7% que refiere que nunca está satisfecho y un 4% que contestó casi nunca. Cabe resaltar que un 30% manifestó que solo algunas veces está satisfecho con esta función.

A continuación, vislumbraremos la figura que nos brinda información respecto de la tercera función:

Figura 5. Resultados para la función gradiente de recurso personal: ¿Me satisface cómo mi familia acepta y apoya mi deseo de emprender nuevas actividades? – Pretest.



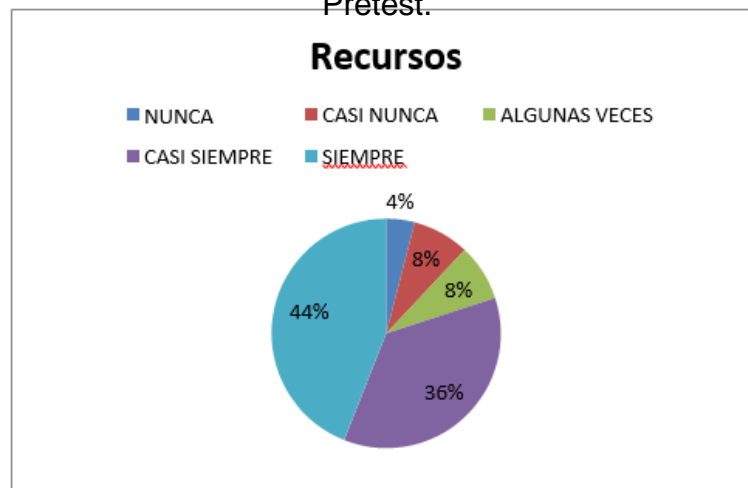
Es notable observar que, en un 55%, los padres de familia encuestados *siempre* están satisfechos con el apoyo y la aceptación de nuevas actividades, frente a un mínimo de 4% en ambas calificaciones *nunca* y *casi nunca*. Tan solo un 15% registró que sólo *algunas veces* está satisfecho.

Figura 6. Resultados para la función afecto: ¿Me satisface cómo mi familia expresa afecto y responde a mis emociones, tales como rabia, tristeza, amor? – Pretest.



De la figura que nos antecede, se puede asegurar que un importante 11% *nunca* se siente satisfecho con el afecto que la brinda su familia, un 4% marcó que *casi nunca*, un 8% sólo algunas veces, en contraposición de un 35% que señaló que *casi siempre* lo recibe y un 42% que dice estar satisfecho *siempre*.

Figura 7. Resultados para la función recursos: ¿Me satisface cómo compartimos en familia el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa y el dinero? – Pretest.



Se desprende que un 4% declaró que *nunca* está satisfecho del compartir en familia el tiempo, el espacio y el dinero, un 8% marcó *casi nunca*, al igual que *algunas veces*, mientras que un 44% declaró que *siempre* está satisfecho y un 36% *casi siempre* lo está.

Postest

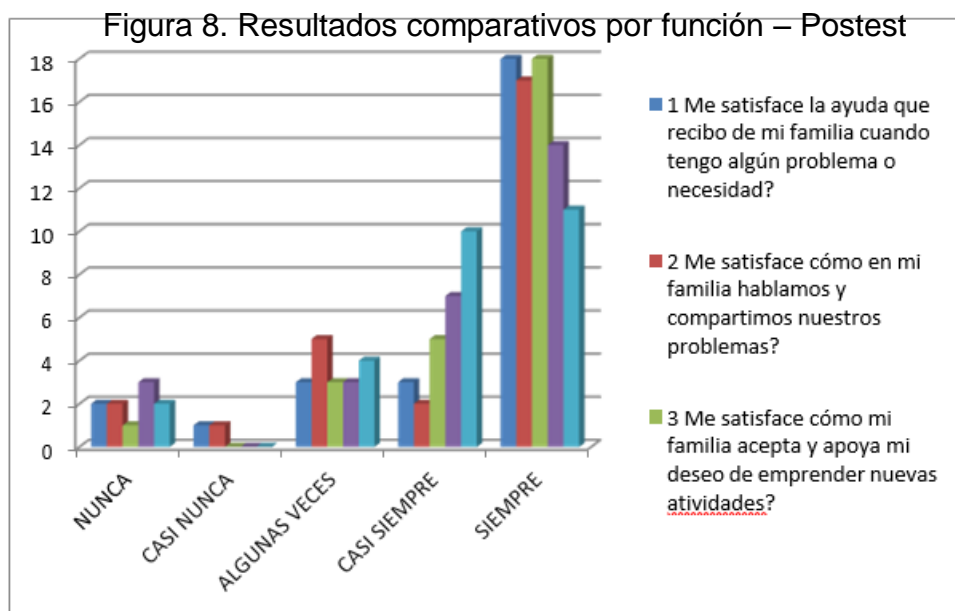
Tabla 2

Resultados generales individuales – Postest

Puntaje	Nivel	%
17-20	Normal	63,3
16-13	Disfunción leve	18,7
12-10	Disfunción moderada	3,6
9-0	Disfunción severa	14,4
Total		100%

El resultado posterior arrojado de la aplicación del instrumento Apgar nos muestra claramente que, en un 63,3%, los padres de familia se encuentran en el nivel normal de estabilidad familiar; con disfunción leve, un 18,7%; un menor porcentaje, 3,6%, en disfunción moderada y, en disfunción, severa un 14,4%.

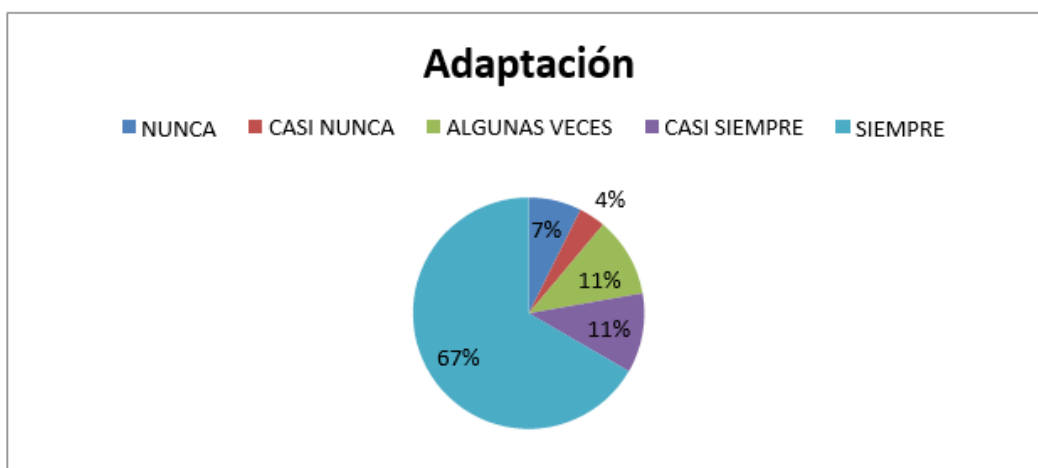
En la siguiente figura, observaremos el resultado comparativo, por función, de manera panorámica:



Como podemos observar en la figura 8, se evidencia un 67% que *siempre* está satisfecho con la ayuda recibida en familia, frente a un 7% que respondió que *nunca* está satisfecho y un 4% que contestó *casi nunca*.

A continuación, pasamos a la información de nuestra segunda función:

Figura 9. Resultados para la función adaptación: ¿Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema o necesidad? – Posttest



Como se desprende de la observación de la figura 9, se evidencia un 63% que siempre está satisfecho con el compartir de sus problemas en familia, frente a un 7% que refiere nunca está satisfecho y un 4% que contestó casi nunca. Cabe resaltar que un 19% manifestó que sólo algunas veces está satisfecho con esta función.

Figura 10. Resultados para la función participación: ¿Me satisface cómo en mi familia hablamos y compartimos nuestros problemas? – Posttest

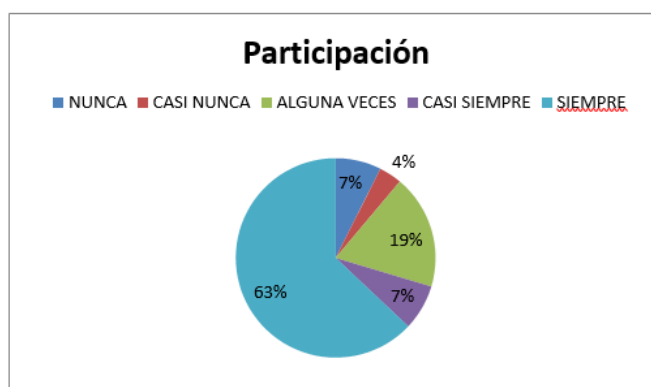
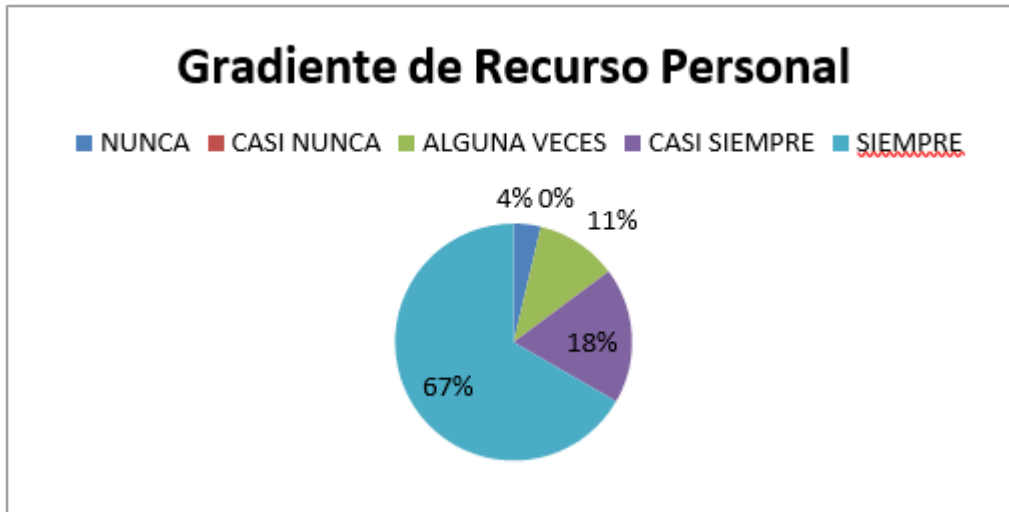
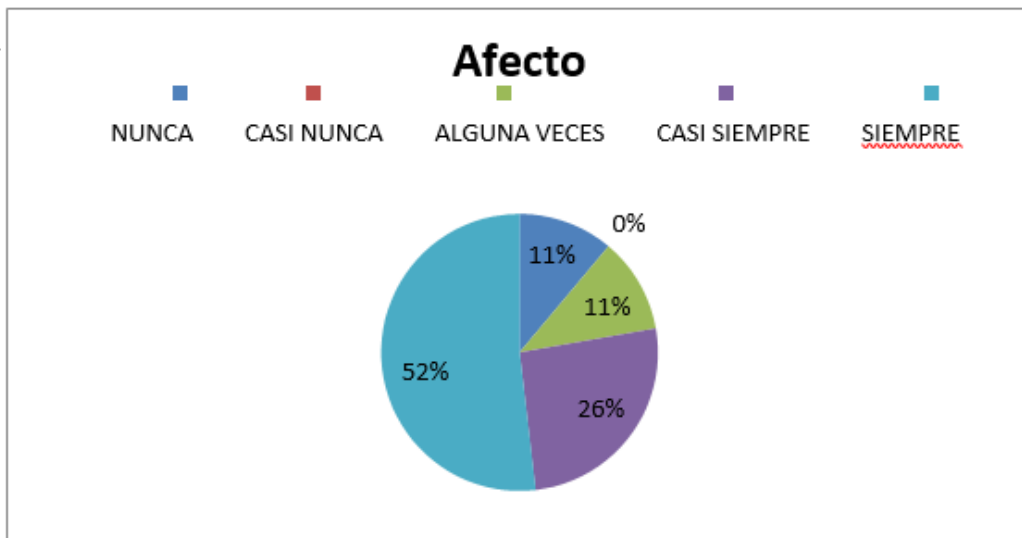


Figura 11. Resultados para la función gradiente de recurso personal:
¿Me satisface cómo mi familia acepta y apoya mi deseo de emprender nuevas actividades?



Es notable observar que, en un 67%, los padres de familia encuestados siempre están satisfechos con el apoyo y la aceptación de nuevas actividades, frente a un 4% que *nunca* está satisfecho. Tan solo un 11% registró que solo *algunas veces* está satisfecho.

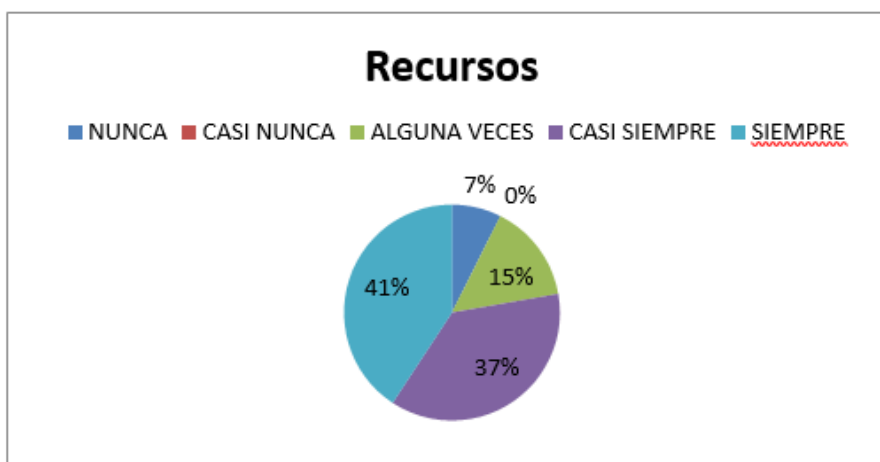
Figura 12. Resultados para la función afecto: ¿Me satisface cómo mi familia expresa afecto y responde a mis emociones, tales como rabia, tristeza, amor? – Postest.



De la figura que nos antecede, se puede asegurar que un importante 11%,

que eligió la opción *nunca*, permanece en relación con la aplicación del instrumento por primera vez, en contraposición con un 26% que señaló que *casi siempre* lo recibe y un 52% que dice estar satisfecho *siempre*.

Figura 13. Resultados para la función recursos: ¿Me satisface cómo compartimos en familia el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa y el dinero? –



Se desprende que un 7% declaró que *nunca* está satisfecho del compartir en familia el tiempo, el espacio y el dinero, mientras que un 41% declara que *siempre* está satisfecho y un 37% *casi siempre* lo está.

Prueba de Hipótesis

Tabla 3

Diferencia pretest y postest

Pre	Post	Diferencias (Post-Pre)
18	20	2
20	20	0
3	10	7
18	19	1
7	13	6
11	17	6
15	18	3
12	15	3
20	20	0
16	17	1
20	20	0
17	18	1
19	20	1
13	17	4
5	10	5
15	19	4
20	20	0
14	16	2
13	18	5
16	19	3
18	18	0
7	9	2
14	15	1
9	11	2
15	15	0
18	19	1
19	19	0
Promedio		2.222222222
Varianza		4.564102564
Error típico		2.136376035
$t_c =$		
5.404949875		

Tabla 4

Prueba de hipótesis

Hipótesis		
Ho: No existe diferencia en los puntajes obtenidos en el pre (antes) y post (después) test		
$\mu_d = 0$		
Ha: Existe diferencia en los puntajes obtenidos en el pre (antes) y post (después) test		
$\mu_d \neq 0$		
Prueba t para medias de dos muestras emparejadas		$t = \frac{\bar{x}_d}{s_d / \sqrt{n}}$
	<i>Post</i>	<i>Pre</i>
Media	16.74074074	14.51851852
Varianza	11.66096866	23.49002849
Observaciones (n)	27	27
Coefficiente de correlación	0.924051773	
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	26	
Estadístico t	5.404949875	
Valor crítico de t (dos colas)	2.055529439	
Se rechaza la hipótesis nula Ho con un		$\alpha = 0.05$
Conclusión		
Existe evidente estadística para considerar que hay diferencia significativa entre el puntaje del post con el pre, siendo favorable al post test.		

Tabla 5

Diagramación resultados

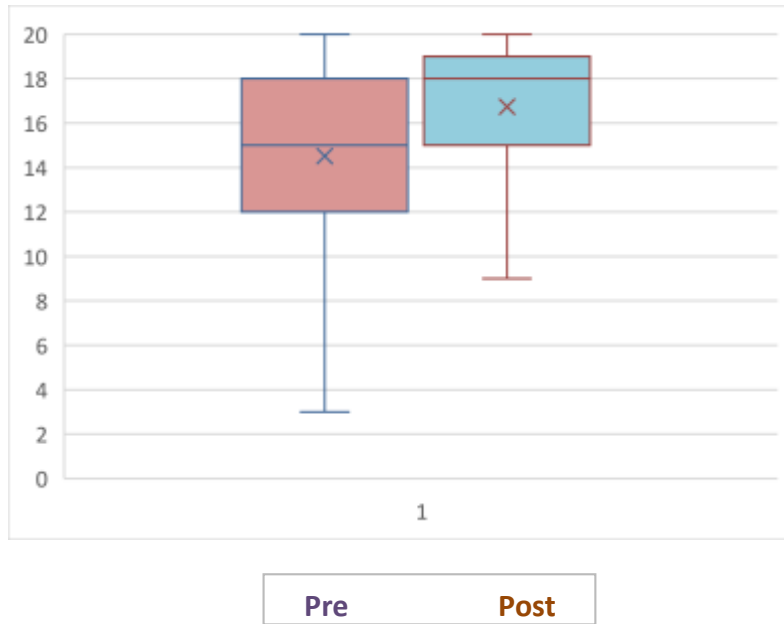
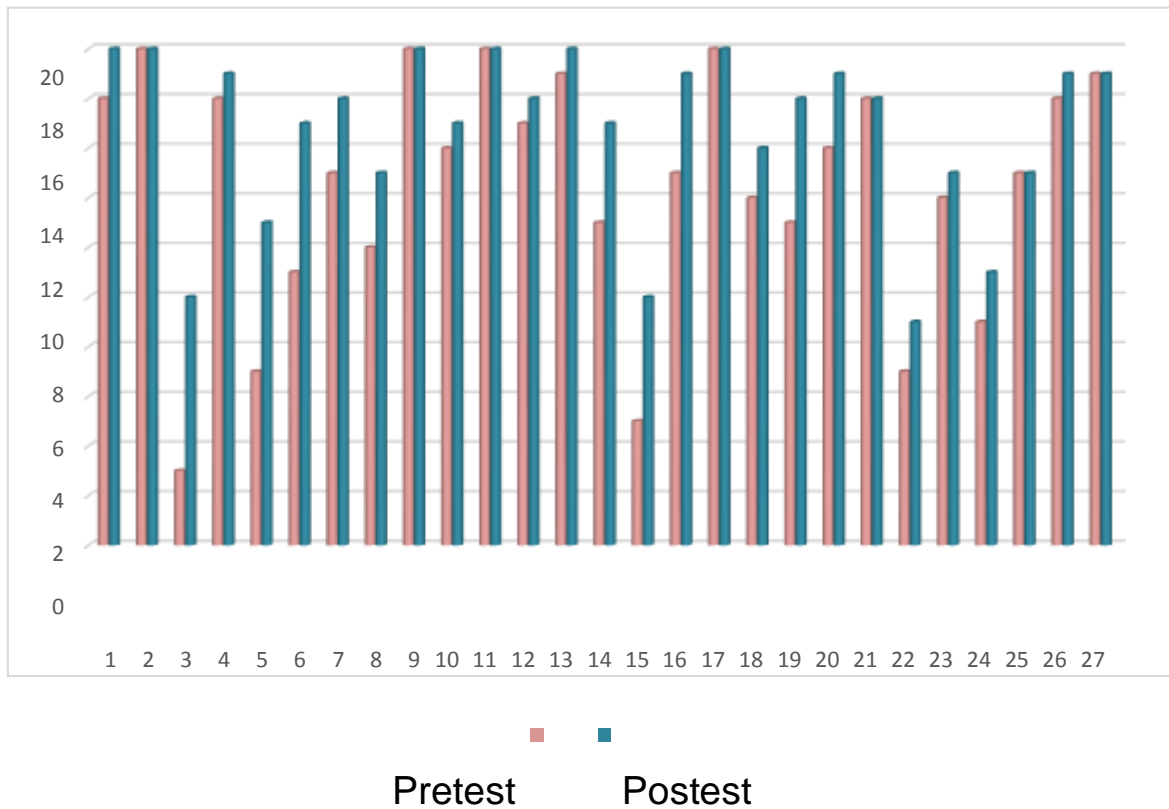


Tabla 6

Comparativo pre y post



CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

La presente investigación experimental tuvo por objetivo diseñar y aplicar una propuesta de Escuela de Padres que incluya temática que apunte a la adquisición de herramientas o métodos para la mejora de la calidad de vida de las relaciones interpersonales de las familias del primer grado de primaria de la institución educativa Augusto Salazar Bondy, en el 2019. A continuación, discutiremos los hallazgos principales de este estudio:

- 1) El 37% de los padres encuestados se encuentra en el nivel normal en cuanto a sus relaciones familiares, un 40,74% se sitúa en el nivel disfunción leve, un 7,42% significa disfunción moderada y un 14,81% refiere disfunción severa. Al respecto, creemos que la aplicación de nuestra propuesta seguirá elevando el nivel normal de las familias en cuanto a sus relaciones familiares, por lo que proponemos su aplicación, en los próximos años, en nuestra institución educativa y otras.
- 2) El nivel de disfuncionalidad severa solo se ha alterado en 0,4%. Es decir, no hubo una modificación significativa y era a eso a lo que apuntaba la presente investigación. Investigar este punto es tema de una nueva investigación, que procuraré en los estudios de doctorado que pretendo seguir e implementaré mejoras en la Comisión de Tutoría y Orientación Educativa de la que formo parte.
- 3) A partir de nuestra investigación, afirmamos que no existe un proyecto

concreto de metodología en Escuela de Padres. Ni siquiera en nuestro país, en el sector educación, se pueden vislumbrar criterios uniformes respecto de la educación de lo más importante de una sociedad: La familia. No existen propuestas concretas sobre el trabajo real para padres, quienes son los que realmente educan a los hijos. La mayoría de los trabajos encontrados son teóricos, referentes y apuntan a la mejora de esta actividad, pero, sin estructura concreta.

4) ¿Cómo podríamos creer que los niños que sean educados en la escuela y mal educados en casa realmente mejorarán? ¿No sería muy útil educar a los educadores? Si en casa todo marcha desfavorablemente, ¿marchará bien en la escuela? ¿No son las esperanzas vanas, si estamos separados de los padres?

Una situación preocupante: El diario peruano El Comercio publicó los siguientes datos el día 14 de febrero de este año: Durante el año 2017, en el Perú se registraron 15 931 divorcios a nivel nacional, de los 90 806 matrimonios realizados ese año. Estamos considerando un 17,5%, sin contar los convivientes que se separan, las madres solteras, incluso las adolescentes, y los abortos clandestinos que no tienen registro oficial. ¿Será que a los padres y las madres de familia de nuestro país nos falta aprender algo? ¿Está nuestra sociedad destinada a diluir el núcleo de toda sociedad como lo es la familia? Como docente magíster en gestión educativa, ¿no es este un tema que podría convertirse en un ministerio al servicio de nuestro país? Desde el sector educación, ¿qué podemos hacer todavía?

CONCLUSIONES

1. Se diagnosticó el nivel de calidad de las relaciones intrafamiliares en las familias de los niños y las niñas del primer grado del nivel primaria, en la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy de Chiclayo, durante el año 2019, obteniendo el nivel normal en relaciones intrafamiliares en un 37,03%, disfunción leve en un 40,74%, disfunción moderada en 7,42% y la disfunción severa alcanzó el 14,81%.
2. Se implementó la Propuesta de Escuela de Padres y Madres de Familia en 27 familias, aplicándose el instrumento en su totalidad en inicio y salida, llevándose a cabo la Propuesta en diversas fechas, con un total de asistencia del 90%.
3. Se aplicó una prueba de diagnóstico de salida sobre la adquisición de herramientas y métodos para mejorar la calidad de las relaciones intrafamiliares, obteniéndose un nivel normal en un 63,3%, disfunción leve en un 18,7%, disfunción moderada en un 3,6% y la disfunción severa alcanzó un 14,4%, notándose una variación considerable.

RECOMENDACIONES

1. A las instituciones educativas: Que se implemente la propuesta de la presente tesis con los ajustes y disposiciones que consideren pertinentes.
2. A especialistas de Ugel: Solicitar la revisión de la presente propuesta para su revisión e implementación.
3. A los docentes: Detectar situaciones de potencial vulnerabilidad en relaciones familiares para aplicar los principios y técnicas de la presente tesis, para su aplicación y diversificación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, A., Caro, C., Fernández, S. y Silvero, M. (2016) *Familia, escuela y sociedad*. <https://www.unir.net/wp-content/uploads/2016/03/Manual-familia-escuela-sociedad.pdf>
- Barrios, A. (2016) *Concepciones de conflictos interpersonales y desarrollo moral en la educación infantil brasileña*. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v34n2/a03v34n2.pdf>
- Cano, R. y Casado, M. (2015) *Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres*. <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217036214003.pdf>
- Cuartas, M., Gómez, L., Meneses, S., Vasco, A., Vélez, P. y Ayala, J. (2018) *Calidad de vida asociada a las características sociodemográficas, condiciones de salud y acceso a los servicios de salud en la ciudad de Medellín*. <https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/3845/Calidad%20Vida%20Asociada.pdf;jsessionid=7ABA472C859C033AED3499BDBF28244E?sequence=2>
- Díaz, I., Rodríguez, J. y Valega, C. (2019) *Feminicidio. Interpretación de un delito de violencia basada en género*. <https://www.studocu.com/pe/document/pontificia-universidad-catolica-del-peru/derecho-penal/delito-de-feminicidio-diaz-rodriguez-y-valega-copia/10271461>
- Ecured (s/f) *Calidad de vida. Definición, indicadores*. https://www.ecured.cu/Calidad_de_vida
- El Economista (2014) *Ocho estadísticas sobre el divorcio que te sorprenderán*. <https://www.eleconomistaamerica.com/sociedad-eAm-chile/noticias/5905891/07/14/Ocho-estadisticas-sobre-el-divorcio-que-le-sorprenderan.html>
- Fernández, A., Montero, D., Martínez, N., Orcasitas, J. y Villaescusa, M. (2015) *Calidad de vida familiar: Marco de referencia, evaluación e intervención*. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/131880/Calidad_de_vida_familiar_marco_de_refere.pdf?sequence=1
- Guerrero, J., Can, A. y Sarabia, B. (2016) *Identificación de niveles de calidad de vida en personas con un rango de edad entre 50 y 85 años*. <https://www.redalyc.org/pdf/5039/503954317026.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) *Metodología de la Investigación*. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Ledesma (2014) *Análisis de la Teoría de Vigotsky para la reconstrucción de la inteligencia social*. https://www.researchgate.net/publication/311457520_Analisis_de_la_teor%C3%ADa_de_Vigotsky_para_la_reconstrucci%C3%B3n_de_la_inteligencia_social

Lorenzo, J. y Díaz, H. (2018) *Estilos y calidad de vida, su vínculo con la depresión en el siglo 21*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942019000200170

Maita, J. (2016) *Divorcio de los Padres e Inteligencia Emocional en Estudiantes del Primer Semestre de la Universidad Adventista de Bolivia*. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/362>

Marín, A. y Zapata, M. (2017) *Usos y Aplicaciones del Excel*. https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/83888/1/TG02061.pdf

Mendoza-Mestanza, V. (2018) *Importancia de la calidad de vida y la satisfacción laboral en las condiciones actuales de trabajo*. <https://journalgestar.org/index.php/gestar/article/view/12>

MINEDU (2019) *Currículo Nacional: Orientaciones para las reuniones con madres y padres de familia*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/madres-padres.php>

Mora, Durán y Zambrano (2016) *Consideraciones actuales sobre gestión empresarial*. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/276/328>

Observatorio de Bioética (s/f) *El Informe Belmont*. <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>

Oliva, E. y Villa, V. (2014) *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Olivella-López, G. (2020) *Calidad de vida en jóvenes universitarios*. <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/6198>

Ortega, M. y Cárcamo, H. (2017) *Relación familia-escuela en el contexto rural. Miradas desde las familias*. <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v27n52/a06v27n52.pdf>

Otzen, T. y Manterola, C. (2017) *Técnicas de Muestreo sobre una Población de Estudio*. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=s0717-95022017000100037&script=sci_abstract

Pairumani, R. (2017) *Influencia de las relaciones intrafamiliares, en el rendimiento académico en niños (as) de 10 y 11 años, que asisten a la Comunidad de Educación Integral (CEI)*. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322017000200008&%3A~%3Atext=Las%20relaciones%20intrafamiliares%20son%20las%20ca%20las%20situaciones%20de%20cambio

Prado, J. y Reves, E. (2018) *El embarazo adolescente en el Perú: Estrategias de afrontamiento para el bienestar emocional y la inclusión educativa*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6736285>

Razeto, A. (2016) *El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro*

reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas.
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v9n2/v9n2a07.pdf>

Robles-Espinoza, A., Rubio-Jurado, B., De la Rosa-Galván, E. & Nava-Zavala, A. (2016) *Generalidades y conceptos de calidad de vida en relación con los cuidados de la salud.* <https://www.medigraphic.com/pdfs/residente/rr-2016/rr163d.pdf>

Roizblatt, Leiva y Maida (2018) *Separación o divorcio de los padres. Consecuencias en los hijos y recomendaciones a los padres y pediatras.*
<https://www.revistachilenadepediatria.cl/index.php/rchped/article/view/333>

Saravia, J. Gutiérrez, C. y Frech, H. (2014) *Factores asociados al inicio de consumo de drogas ilícitas en adolescentes de educación secundaria.*
<https://www.redalyc.org/pdf/2031/203131355003.pdf>

Suarez, M. y Alcalá, M. (2014) *Apgar familiar: Una herramienta para detectar disfunción familiar.*
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582014000100010

Tamayo, C. y Silva, I. (s/f) *Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.*
<https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/23.pdf>

Taype-Rondan, A. y Merino-García, N. (2016) *Hospitalizaciones y muertes por aborto clandestino en Perú: ¿Qué dicen los números?*
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342016000400032

Veramendi, N., Portocarrero, E. y Espinoza, F. (2020) *Estilos de vida y calidad de vida en estudiantes universitarios en tiempo de Covid-19.*
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202020000600246

Anexo N° 1 – Matriz de consistencia
GESTIÓN DE DISEÑO DE ESCUELA DE PADRES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA FAMILIAR, APLICADA AL PRIMER GRADO DE PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AUGUSTO SALAZAR BONDY DE CHICLAYO, DURANTE EL AÑO 2019.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGIA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Los padres y madres de familia de las escuelas estarán recibiendo orientación precisa respecto a los reales problemas que enfrentan sus hijos?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿Cuál es el contenido de las Escuelas para Padres? ¿Qué responsabilidad tenemos los docentes en toda esta problemática, sobre todo en el área de prevención? ¿No son las escuelas las llamadas a formar integralmente a los educandos y eso no incluye a sus familias?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL DISEÑAR la Propuesta de Escuela para Padres y Madres de Familia para mejorar la calidad de vida de niños y niñas, como los demás miembros de las familias, del nivel primaria, de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy, en Chiclayo, para el 2019.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1) DIAGNOSTICAR el nivel de calidad de vida de las familias de los niños y niñas del primer grado del nivel primaria, de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy, en Chiclayo, en el 2019. 2) IMPLEMENTAR la Propuesta de Escuela para Padres y Madres de Familia para mejorar la calidad de vida los niños y niñas del nivel primaria, de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy, para el año 2019. 3) APLICAR una prueba de diagnóstico de salida sobre la adquisición de herramientas para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas del primer grado del nivel primaria, de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy, en Chiclayo, en el 2019.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL El diseño de Escuela para Padres mejorará sustancialmente la calidad de vida de relaciones intrafamiliares en las familias del primer grado de primaria de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy, en Chiclayo, en el 2019.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE Diseño de Escuela para Padres</p> <p>Indicadores de la V.I.: 1) Fases 2) Malla Curricular. 3) Condiciones generales. 4) Mentores. 5) Financiamiento. 6) Red virtual. 7) Soporte técnico. 8) Soporte espiritual. 9) Secuencialización.</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE Calidad de vida en las relaciones intrafamiliares en los estudiantes del primer grado de primaria.</p> <p>Indicadores de la V.D.: 1) Satisfacción de ayuda familiar. 2) Comunicación familiar. 3) Apoyo familiar para emprendimiento. 4) Percepción de afecto. 5) Calidad de tiempo familiar.</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN: Aplicada.</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: Experimental.</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA: 27 familias del primer grado de primaria.</p>

Anexo N° 2 – Validación de instrumento

El APGAR familiar evalúa cinco funciones básicas de la familia considerada las más importantes por el autor: **A**daptación, **P**articipación, **G**radiente de recurso personal, **A**fecto, y **R**ecursos, cuyas características son las siguientes:

Funciona como un acróstico, en la que cada letra de APGAR, se relaciona con una inicial de la palabra que denota la función familiar estudiada.

La validación inicial del APGAR familiar mostró un índice de correlación de 0.80 entre este test y el instrumento previamente utilizado (Pless-Satterwhite Family Function Index).

Posteriormente, el APGAR familiar se evaluó en múltiples investigaciones, mostrando índices de correlación que oscilaban entre 0.71 y 0.83, para diversas realidades.

La última modificación del PAGAR FAMILIAR fue realizada por la Dra. Liliana Arias, en la que se incluye a los amigos; estas respuestas son útiles para ver si existe este recurso al cual podemos acudir en caso de que el paciente viva lejos de su familia o haya gran disfuncionalidad. De acuerdo con los estudios de Cobb Cohen y Smilkstein, lo fundamental es contar con una persona hacia la cual se pueda recurrir en caso necesario.

El cuestionario debe ser entregado a cada paciente para que responda a las preguntas planteadas en el mismo en forma personal, excepto a aquellos que no sepan leer, caso en el cual el entrevistador aplicará el test. Para cada pregunta se debe marcar solo una X. Debe ser respondido de forma personal (auto administrado idealmente). Cada una de las respuestas tiene un puntaje que va entre los 0 y 4 puntos, de acuerdo a la siguiente calificación: 0: Nunca 1: Casi nunca 2: Algunas veces 3. Casi siempre 4: Siempre.

Interpretación del puntaje:

- Normal: 17-20 puntos
- Disfunción leve: 16-13 puntos.
- Disfunción moderada: 12-10 puntos
- Disfunción severa: menor o igual a 9

Anexo N° 3 – Instrumento

APGAR FAMILIAR. ADULTOS

FUNCIÓN	Nunca (0 puntos)	Casi Nunca (1 puntos)	Algunas veces (2 puntos)	Casi siempre (3 puntos)	Siempre (4 puntos)
Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema o necesidad.					
Me satisface la participación que mi familia me brinda y me permite.					
Me satisface cómo mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.					
Me satisface cómo mi familia expresa afectos y responde a mis emociones, como rabia, tristeza, amor, etc.					
Me satisface cómo compartimos en mi familia: a) el tiempo para estar juntos; b) los espacios de la casa; c) el dinero.					